MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Dpto. de Caaguazú- República del Paraguay
Telefax: 0522-230011- 230 154 e-mail: muni_repa@hotmail.com

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

Repatriación, 15 de Marzo de 2.016

REF: Contratación Directa N° 04/2.016 – "Diseño de Proyectos de Inversión de Obras y Fiscalización"-.

Señora
ARQ. CYNTHIA RAMIREZ V.
Oferente Consultor
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21909/03 y las bases de este procedimiento; esta Convocante ha dictado Resolución IM Nº 531/2016 de fecha 15 de Marzo del 2016, acto que en su parte resolutiva dispone: **Art. 1°. ADJUDICAR** el Contrato, en el marco del procedimiento de Contracción Directa Nº 04/2016, a la firma **ARQ. CYNTHIA RAMIREZ V**, con C.I. Nº 2.337.358 y RUC N° 2.337.358-1 por un monto de **Gs. 107.000.000**; **Art. 2°. IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro 580, FF: 011 del Presupuesto de la Municipalidad de Repatriación, para el ejercicio fiscal 2.016; **Art. 3°. COMUNICAR** a la firma adjudicada en los términos previstos en la Ley Nº 2.051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/03; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NANCY L. MEDINA DE ROMERO
Responsable de UOC

Recibí conforme.
Cynthia Ramirez V.
Arquitecta
Reg. Prof. Nº 2.531